

RIEGORO S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE RIEGORO S.A. EL DIA 05 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Machala, Provincia del Oro a los cinco días del mes de abril del año 2019 en el inmueble ubicado en la ciudad de Machala Pasaje, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA RIEGORO S.A.** y acuerdan por voluntad unánime constituirse en Junta General Universal de Accionistas, sin el requisito previo de la convocatoria, por estar presente los señores Víctor Edmundo Calle Calle, propietario de 999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar Norteamericano cada uno, el Señor Johnny Edmundo Calle Bautista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar Norteamericano todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Conocer y Resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2018
- 2.- Conocer y Resolver sobre el Informe de Comisario de la Compañía del año 2018
- 3.- Conocer y Resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2018
- 4.- Elección del Comisario de la Compañía

Estando todos de acuerdo actúa como Presidente el señor, Jhonny Edmundo Calle Bautista la presidencia ordena iniciar con el primer punto del orden del día,

1.- Conocer y Resolver sobre el informe de Gerencia del Periodo 2018, el señor Accionista Víctor Edmundo Calle Calle indica que durante el periodo 2018 no hubo actividad económica en la compañía, tal cual lo manifiesta el informe de Gerencia del periodo 2018 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía, El Presidente ordena la lectura del informe de comisario Ing. Luz Eugenia Guamán Murillo, y, expresa que una vez leído el informe fechado 29 de Marzo del 2019, se encuentra conforme con la información en el contenido, luego de estas observaciones, y, una vez deliberado el informe del Comisario, el accionista señor Johnny Edmundo Calle Bautista vota por la aprobación del informe y el señor Víctor Edmundo Calle Calle, también aprueba el informe, dan la aprobación por el informe de Comisario por lo tanto es aprobado por unanimidad. 3.- Conocer y Resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados sobre el año 2018, El accionista señor Víctor Edmundo Calle Calle, señala que revisando el balance general presentan el Patrimonio en negativo, es necesario resolver esta situación con la finalidad de salvaguardar la Empresa y evitar inconvenientes con las Instituciones de control y hacer lo posible para reactivar económicamente la Compañía, por lo tanto su voto es por la aprobación del balance general del ejercicio económico 2018, Por lo tanto se aprueba con el cien por ciento del capital social. 4.- Elección del Comisario de la Compañía, El Gerente General Secretario mociona sea reelegida la Ing. Luz Eugenia Guamán Murillo como comisario señalando que la profesional mencionada ha dado muestras de profesionalismo, experiencia y conocimiento del tema contable. El señor Víctor Edmundo Calle Calle, menciona que aprueba la moción, y el señor Johnny Edmundo Calle Bautista, aprueba la moción, por consiguiente, por lo tanto, se aprueba con el cien por ciento este punto. Sin tener nada más que tratar se da por terminada la sesión, siendo las doce horas del

RIEGORO S.A.

mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los socios concurrentes, quienes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las doce horas treinta minutos del mismo día, mes y año, se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los socios concurrentes, quienes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto a las 13h00 del mismo día mes y año.



Victor Edmundo Calle Calle
GERENTE



Johnny Edmundo Calle Calle
PRESIDENTE